



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

EXIGIR A LOS ALTOS CARGOS DEL SECTOR PÚBLICO A CUMPLIR CON LEALTAD Y RESPETO INSTITUCIONAL CON LOS REPRESENTANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0093]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0093, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a exigir a los altos cargos del sector público a cumplir con lealtad y respeto institucional con los representantes de los ayuntamientos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de septiembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0093]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley, para su debate y aprobación, en su caso, en el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La lealtad y el respeto a las instituciones democráticas y a sus legítimos representantes son dos obligaciones que tiene cualquier cargo público en el desempeño de sus funciones.

Por tanto, es totalmente rechazable que en el ejercicio de sus funciones los altos cargos utilicen el dinero de todos los ciudadanos con intereses partidistas sin el respeto y la lealtad institucional exigible en cualquiera de sus actuaciones públicas.

Por lo expuesto se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a exigir a todos los altos cargos del sector público autonómico a cumplir con lealtad y respeto institucional con los representantes de los ayuntamientos de Cantabria.

7 de septiembre de 2016.

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."